

Aprobado definitivamente por el Comité de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, reunido en sesión de fecha 27 de Julio de 2006.

El Jefe de Sección de Ordenación de E.N.P. Occidentales



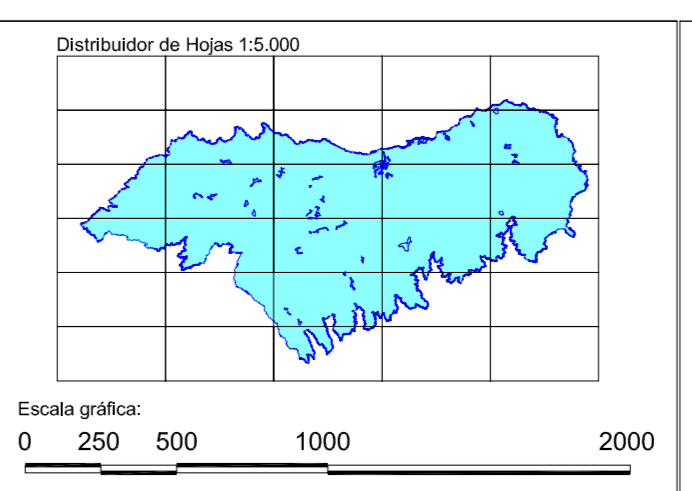
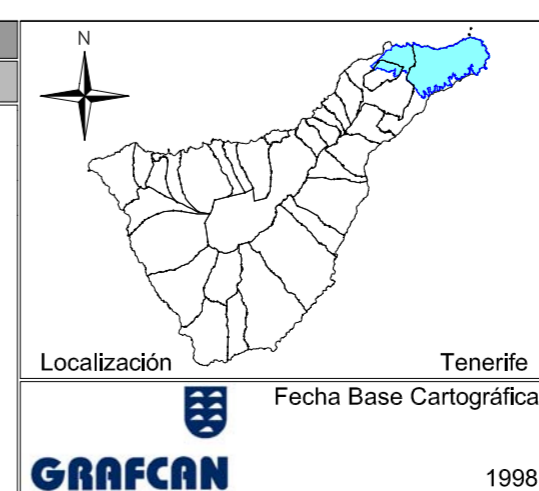
Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos

ESPACIOS NATURALES	
	LOS ROQUES DE ANAGA
	ANAGA
	LUJANA
	PAJARAL

ESPACIOS NATURALES

AMBITO PLAN RECTOR ANAGA

COSTAS	
	DOMINIO PÚBLICO
	FIBRA DEL MAR
	SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
	LMITE AUTORIDAD PORTUARIA
CUMPLIMIENTO LEY DE COSTAS	
- LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DESCRITO EN LOS ARTS. 20 Y 21.	
- SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO SI ART. 22	
- ZONA DE RESERVA SI ART. 26	
- INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SI ART. 44.º	
- INSTALACIONES Y OBRAS EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA.	
- LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PROYECTEN EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN DE LA AUTORIZACIÓN O CONVENCIÓN PREVISTA EN LA LEY DE COSTAS, PREVIENDO OTORGAMIENTO.	



REVISIÓN PARCIAL DEL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE RURAL DE ANAGA
 DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

PLANO DE INFORMACIÓN
PRUG VIGENTE ESPACIOS NATURALES

ARQUITECTOS CARO & MANSO ASOCIADOS

PRUG DE ANAGA
 ESCALA 1:25.000
 22
 NOVIEMBRE 2006